

# EL IRIS

Im. 3.630.

DIARIO CATOLICO

Año XII

REDACCION Y ADMINISTRACION

José M.º Quadrado, 40. — Imprenta.  
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) jueves 30 de Abril de 1925

Dirección telegráfica IRIS  
CIUDADELA

## El Marqués de Comillas

Vaya por delante una manifestación de la que tal vez me conviniere prescindir, pero que, en conciencia, creo que debo consignar.

Nunca tuve el honor y la satisfacción de cruzar personalmente la palabra, ni el saludo, con el señor Marqués de Comillas, el hombre excepcional que acaba de perder la Religión y la Patria y que ha ganado, según piadosa certidumbre el Cielo.

Pero en cerca de cuarenta años que han transcurrido desde que otro prócer ilustre, en cierta capital de Levante, me delineó con trazos vigorosos la figura moral del Marqués de Comillas, hasta hoy, no he encontrado una sola persona, amiga o enemiga de la significación netamente religioso, españolista y social de Don Claudio Lopez, que no haya coincidido en la afirmación de que se deban en él por modo espléndido todas las aristocracias, empezando por la de la virtud y siguiendo por las del talento y la sangre.

El Marqués de Comillas era un varón justo, prudente y buenísimo; tenía todas las excelencias espirituales que llevan a la santidad. El Marqués de Comillas poseía una inteligencia privilegiada, era un sabio el Marqués de Comillas, no tenía rancios entronques con guerreros medioevales, mas se hallaba en posesión de un cerebro de calidad diamantina y de un corazón de oro, y cuando se dan esas dos florescencias orgánicas, es que la sangre que las riega es la más noble alcuñia. Finalmente, el Marqués de Comillas era también aristócrata del dinero, pero de tal forma que el dinero fué siempre su siervo y jamás su señor.

Varón de tales merecimientos y de cuantos derivan lógicamente de ellas, pues en verdad en él se daban los frutos del Espíritu Santo, aunque hiciera todo lo posible,

## AGUA EN ABUNDANCIA

Se obtiene con el Elevador multicelular CARUELLE

Nuevos aparatos para ser accionados por fuerza animal (Malacates) *bógils*. Pueden verse funcionar en Ciudadela.

Se construyen dos tipos: Tipo A. para caballería mayor; Tipo B. para caballería menor.

### Algunas ventajas

No hay válvulas, ni pistones, ni tuberías. Permite emplear la fuerza animal en pozos profundos hasta 100 metros o más.

Construida con metal inoxidable. Tipo pequeño para funcionar con borrico. Los engranajes son cortados a máquina funcionando dentro una caja de aceite. Quitando un piñón puede marchar con cualquier motor.

### Grandes riegos

En una misma noria pueden trabajar unidas varias cintas llegando a 50.000 litros hora.

### -- Pídanse precios --

Se construyen aparatos a mano y para toda clase de motores y a cualquier profundidad.

Pídanse catálogos explicativos de los mismos.

### Exclusiva para Menorca:

**E. PINO, Taller mecánico: Paseo S. Nicolás**  
Despacho: Asalto, 4. -- CIUDADELA.

por natural inclinación de su ánimo, para que su vida resultase racatada necesariamente tenía que ser conocida de muchos, pues fueron muchos los que por asuntos de alto interés patriótico y social tuvieron que tratarle, e innumerables las familias que por sus larguezas y generosidades hubieran de conocerle; que aunque la violeta quiera permanecer ignorada entre otras flores, mas vistosas, siempre es denunciada su presencia por el suave aroma que de ella trasciende. En este punto el Marqués de Comillas, era en realidad, intransigente, no solo huía el elogio, sine que reprocedía sinceramente como su más implacable enemigo parcial y apelando al ruego, o a la dulce imposición de su autoridad logró que contadas veces se hiciera de él la menor alabanza.

Pues bien: desde el punto de vista cristiano, tal conducta era y

no ha dejado de serlo, irreprochable pero en los tiempos que alcanzamos nos parece que no tenemos derecho, los que de algun modo somos propagandistas, ya que no apologistas, a tener como en clausura la cátedra que trae a mejores y mayores persuasiones y convicciones, que es la de la ejemplaridad; y cuando la providencia de Dios junta en una sola persona las excelsitudes que juntó en las del Marqués de Comillas, de fé firme, de esperanza sólida, de caridad ardiente, con prudencia jamás sombreada por la pusilaminidad, con justicia exenta de todo espíritu de venganza, fuerte y templada a un tiempo, y poniendo siempre en obra la máxima de San Agustín: «in necessariis, unitas in dubis, libertas; in omnibus, charitas»; cuando se trataba de una personalidad se había hecho pacto con el más generoso desprendimiento y su mano jamás estaba

cerrada ni ociosa para el bien; finalmente, cuando en el campo de las ciencias económicas sociales había realizado empresas de altísimo patriotismo, todo eso, que mientras vivió, como cuando le hemos perdido, tiene el valor imponderable de una gran ejemplaridad hubiera sido bueno, a mi modo de ver no solo decirlo en voz baja, sino pregonarlo, y no para honor del hombre, sino para gloria de la Religión, del espíritu de la Religión Católica, que floreció en el Marqués de Comillas por modo singularmente espléndido.

Yo respeto, claro está, todos los pareceres y mas todavía, si cabe, los que responden a criterios basados en la humildad cristiana, que sube, bajando, pero creo que no es recomendable en nuestra época la práctica que lleva a prescindir de la eficacia de los buenos, óptimos y sublimes ejemplos... España entera respetaba al señor Marqués de Comillas, pero eran relativamente contados los españoles que sabían los raudales de fe, de españolismo, de generosidad que fluían permanentemente, como de manantial inagotable, de aquella alma y de aquel corazón, en los que nunca alentó, ni siquiera debilmente el odio. Y una vida que constituye tan alto y perenne ejemplo, puesta a la vista de las gentes, habria estimulado a la imitación, dentro de las posibilidades de cada cual, y por lo menos a la admiración universal del procer que fué grande en todo, porque en todo fué gran cristiano y gran español.

MIGUEL PEÑAFLORES.

## La pequeñez de un hombre grande

Hace ya algún tiempo que el gran Benavente nos pareció pequeño, y hasta poco serio, disfrazándose de «rey mago» para tomar parte en una cabalgata que había de recorrer las calles de una importante ciudad.

Otro reciente acontecimiento, del que ha dado cuenta la prensa, vuelve a presentarnos al gran escritor, en la actitud de un hombre muy pequeño, tan pequeño que nos ha parecido poderle confundir con aquellos mismos seres a quienes él quería distraer y divertir cuando se vestía de Rey Mago.

El hecho, según parece, ha sido el siguiente: Por disposición de la ley o por abuso o equivocación de una agencia ejecutiva—lo mismo da para el caso—se decretó el embargo de determinados bienes del señor Benavente para responder de un crédito de 17.000 pesetas que por el concepto de timbre había contraído una empresa teatral de la que había formado parte el conocido autor dramático. Y el señor Benavente, resentido por el embargo, ha devuelto al Ayuntamiento una placa que este le había regalado con el nombramiento de hijo predilecto de Madrid, y lo que es más extraordinario todavía, ha devuelto también las insignias de la Cruz de Alfonso XII que el Rey en persona quiso imponerle en acto solemne que tuvo lugar no hace mucho tiempo.

No tenemos noticia de haber presenciado un acto semejante a éste, desde los tiempos, ya lejanos, en que íbamos a la escuela, y cuando reñíamos con algún condiscípulo este nos devolvía o le devolvíamos nosotros las cajas de cerillas o las estampas que previamente nos habíamos dado. Y aun recordamos que entonces nos oponíamos muchas veces al despojo de las cosas recibidas, cuando se nos reclamaba su devolución contra nuestra voluntad, pronunciando el conocido distico de: «Santa Rita, Rita, lo que se da no se quita» que con la misma razón podría enunciarse en el caso inverso, diciendo que «lo que se recibe no se devuelve»...

El señor Benavente muy aficionado a los niños, tan aficionado que muchísimas veces ha escrito para ellos, y ha representado para ellos, y hasta ha salido en obsequio de ellos, disfrazado de Rey Mago por las calles de Sevilla, ha querido ahora también hacerse como ellos—quizás para cumplir el precepto evangélico y ojalá fuera ese el motivo—imitándoles en sus rabieta y devolviendo al Ayuntamiento lo que le ha dado el Rey con la misma siraazón con que los niños suelen proceder cuando la rabieta se apodera de ellos.

Nosotros hubiéramos comprendido perfectamente que el conocido autor de «Intereses creados»,

ante lo que a él le ha parecido, y quizás lo sea, un desafuero de la Administración, hubiera protestado o hubiera reclamado demostrando la injusticia que con él se cometía, o hubiera inquirido su pluma con la ironía con que sabe esgrimir para comentar el suceso. Pero devolver al Ayuntamiento la Placa de hijo predilecto y la cruz con que el Rey le obsequió, solo a un niño de seis años y a Benavente se les podía haber ocurrido!

¡Lo que habrá rabiado el agen-

te ejecutivo cuando se haya enterado de ello!

Estos hombres grandes muchas veces, lo más grande que tienen, es lo pequeño que son.

Esta y no otras suelen ser las grandezas de la humanidad.

Cuanto más grande se hace un hombre, más pequeño le hace Dios. Cuando él se cree más pequeño es cuando Dios le hace más grande.

FERNANDO.

## AUTOMOVILES MODELOS 1925 BUICK Y MATHIS

Representante exclusivo en Menorca: Rafael Roselló.-Iglesia, 12

Precios de los coches MATHIS.-Modelos 1925

Tipo 8 HP. 4 cilindros 2 plazas lujo pesetas 6.250'00  
Tipo 8 HP. 4 cilindros 3-4 plazas lujo » 7.250'00

Todos los «Mathis» tienen Ballestas enteras.—5 marchas 4 adelante y una atrás.—Pistones aluminio.—Carburador Sodex.—Engrase Tecalomit.—Chasis entero.—Embrague de Discos.—5 Neumáticos y cámaras Michelin confort.—Diferencial y Frenos reforzados, etc., etc.

Entrega inmediata. Para más detalles pídanlos al representante de dicha marca en Mahón o al representante general para Baleares:

JUAN B. SOCIAS  
Victoria, 10.-PALMA.

## NOTICIAS

### Locales

#### En el Santuario de María Auxiliadora.

Mañana, día 1, y los domingos de Mayo, a las 5 de la mañana saldrá el Rosario de la Aurora de este Santuario, recorriendo los itinerarios que se indicará con anticipación, esperando será muy concurrido como en años anteriores, mucho más en el presente, en que ocurren las Bodas de Plata del Colegio Salesiano, sostén del Santuario. Después del Rosario, se celebrará la primera misa, durante la cual habrá la meditación correspondiente.

**Itinerario para mañana:** Calles de María Auxiliadora, Ven. Juan Bosco, Virgen del Carmen, P. Mahón, Notario Quintana, Dormitorio y María Auxiliadora.

**Recorrido para el próximo domingo:** María Auxiliadora, Norte, Alfonso III, Martorell, Príncipe, Isabel II, P. Alfonso III, Ven. Juan Bosco y María Auxiliadora.

#### Contribuciones.

El primer plazo de cobranza voluntaria de las contribuciones del cuarto trimestre del año económico en curso, tendrá lugar en esta isla en la forma siguiente:

Alayor, 14 al 17 de Mayo; Ciuda-

dela, 6 al 10 de Mayo; Ferrerías, 3 al 4 de Mayo; Mahón, 20 al 24 de Mayo; Mercadal, 3 al 5 de Mayo; San Luis, 1.º de Mayo; Villa-Carlos, 2 y 3 de Mayo.

El segundo plazo se verificará, como de costumbre, en Mahón durante los días 25 al 31 de dicho mes de Mayo.

#### Pescado.

Con el buen tiempo han vuelto las pescas abundantes. Estos días la pescadería se ha visto copiosamente provista.

#### José Villaveces.

Avisa a su clientela que de ahora en adelante trabajará los días viernes, no haciéndolo los sábados por la falta de corriente eléctrica.

Clinica Dental: Carmen, 22.  
Consulta de 9 y media a 1 y de 4 a 8.

#### De Interés.

**Historia de Santa Catalina de Siena.**  
Del eximio literato y académico D. Adolfo de Sandoval, deudo político además de nuestro gran Quaprado.

Se vende en esta imprenta.

#### Exportación.

A bordo del vapor «Rey Jaime II»

fueron embarcados el martes para Barcelona 740 pollos, 196 conejos, 220 palomos, 7 atunes, 812 gallinas, 7806 docenas de huevos, 68 cajas con queso y 2 con pescado.

#### Aviso.

Tengo el gusto de participar a mis parroquianos y al público, que dentro de breves días pasará a esa Ciudad para hacerme cargo de todos los trabajos que se me confíen, los cuales ejecutaré en la forma que tengo acreditada, con prontitud, esmerada confección y completa adaptación de todas las prendas.

Como mis ocupaciones no me permiten permanecer mucho tiempo en esa, suplico a todas las personas que deseen hacerme algún encargo, me lo comuniquen por correo dándome su domicilio al cual pasaré a tomar medidas.

EL SASTRE ROTGER.

Calle Sta. Eulalia, 37.—MAHÓN.

## SANTORAL

Viernes, 1.—Santos Felipe y Santiago apóstoles, Segismundo y Orenio.

Día 1.—Sol sale a las 4'50 pónese a las 6'43.—Luna sale a las 11'50 pónese a las 1'25.

## CULTOS

Jueves, 30.—En María Auxiliadora: Esta tarde, a las 8, empieza el devoto ejercicio del Mes de María, que se practicará todos los días del mes de Mayo, con los ejercicios acostumbrados.

Viernes, 1.—En Ntra. Sra. del Rosario: Por la tarde de 7 a 8, Exposición de S. D. M., practicándose ejercicio del Mes de María.

En S. Agustín: En las misas de 6 menos cuarto y 7 y media se practicará el ejercicio propio de los Primeros Viernes. Por la tarde, a las 4, Via-Crucis. Al anochecer, rezo del Sto. Rosario, Corona, Plática por el M. I. Sr. Director del Apostolado, y *Te-Deum*.

En María Auxiliadora: A las 4 y media, Rosario de Aurora, terminado el cual habrá Misa con meditación. A las 7 y media, Misa con exposición de S. D. M. Por la tarde, de 6 a 7, Hora Santa. A las 8, ejercicio del Mes de María.

## Menorca

### ALAYOR.

El Sindicato Agrario Católico de esta Villa acaba de dar una nueva prueba de su vitalidad. La Junta directiva del mismo, con plausible acierto, determinó celebrar la fiesta patronal dedicada a San José, contribuyendo a su mayor esplendor todos los socios del Sindicato.

La hermosa fiesta celebróse el domingo próximo pasado, escribiendo el Sindicato una nueva brillante página en su historia. Son fiestas que habían desaparecido de nuestras costumbres y vuelven de nuevo para agrupar a la sombra benéfica de la Religión a la respetabilísima clase agrícola, sin duda la más abandonada.

De conformidad con el programa de la fiesta, hubo Misa de comunión que celebró el M. I. Sr. Magistral de esa Catedral. La concurrencia fué numerosa y un coro formado por socios del Sindicato cantó apropiados motetes. El oficio solemne fué a las diez, interpretando el mismo coro una inspirada Misa a dos voces del Mtro. Vilaseca. Hizo el panegirico de San José el referido Sr. Magistral, Consiliario de la Federación, que vino expreso para asociarse a la fiesta.

Comisiones de la Federación Católico-Agraria de Menorca y de los Sindicatos de Mahón y San Luis asistieron a todos los actos y contribuyeron con su presencia al éxito de la memorable fiesta.

A la una fué el fraternal banquete en el Colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, en cuya casa hallan protección y apoyo todas las empresas buenas y cuanto sea movimiento social católico. Las salas estaban convenientemente adornadas y en varias mesas tomaron asiento más de setenta comensales, en cuyos rostros brillaba la más intensa alegría. Presidía el Sr. Magistral, con el señor Vice-Presidente de la Federación don Antonio Pons Guerau, Presidente del Sindicato de Alayor, Vice-Presidente del de Mahón, Consiliario y Presidente del de San Luis y el Rdo. Sr. D. Antonio M. Coll, Pbro.

La suculenta comida fué servida con esmero, reinando entre los comensales franca y expansiva cordialidad. Al final, a petición de los presentes, hablaron el Presidente del Sindicato de Alayor, el señor Mora del mismo Sindicato, el señor Sintés del Sindicato de Mahón, el Rdo. señor Orfila, del Sindicato de San Luis, y resumió en pocas palabras el significado de la simpática fiesta el presidente. Todos los oradores fueron aplaudidos con el mayor entusiasmo, acordándose por unanimidad enviar respetuoso telegrama de adhesión al Exmo. y Rdo. Sr. Obispo.

Por último, el Rdo. Sr. Orfila invitó a todos los presentes a la fiesta del Sindicato de San Luis, que se celebrará el domingo día 17 del próximo Mayo.

Este Sindicato Agrario Católico ha puesto una vez más de manifiesto los sentimientos de la junta directiva y socios del mismo, la compenetración que existe entre ellos y lo que puede esperarse de esta floreciente sociedad, que ha entrado en un período de gran actividad y que tiene en cartera importantes proyectos, que serán muy beneficiosos para la agricultura y para estos agricultores.

Nos consta que el Boletín de la Federación publicará en breve un número dedicado a este Sindicato y por ello nos abstenemos de referir otros detalles de la labor que viene desarrollando dicha obra social agraria.

Terminamos felicitando a la Junta Directiva y socios de este Sindicato.

C.

#### CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL E INDUSTRIAL

Se participa a los Sres. propietarios del local social de este Circulo, que a partir de la presente fecha se satisfarán en Tesorería los intereses correspondientes al primer semestre, que vence el 30 del actual.

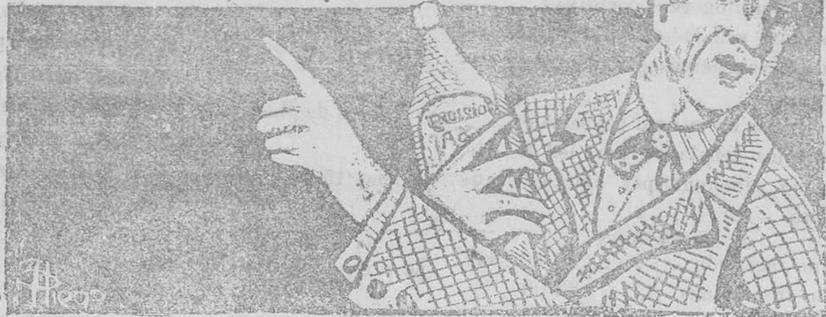
Ciudadela 17 Abril de 1925.

El Presidente,  
SEBASTIÁN SEGUÍ.

# Emulsion Aquiló

es el mejor amigo de los debiles

Tuberculosis, bronquios, raquitismo, debilidad nerviosa y muscular, impotencia, escrofulismo, neurastenia



## De Marruecos

### Convoyes. - La aviación.

Madrid, 30.—3'00

Sin novedad se efectuaron ayer los convoyes a las posiciones de Benitez y Tizzi Azza.

La aviación reconoció el frente de Yebel Udia, descubriendo varias cuevas y destrozándolas.

### La labor de las harcas.

Continúan las harcas con sus emboscadas, sorprendiendo a numerosos convoyes enemigos, de los cuales han apresado algunos indígenas y gran número de cabezas de ganado.

### Cariñosísima despedida al Batallón de Mahón.

Madrid, 30.—7'30

En Tetuán ha embarcado repatriado el batallón de Mahón.

Se le ha tributado una despedida cariñosísima.

Hallábanse en el muelle numerosos jefes y oficiales.

Las tropas marchan entusiasmadas.

### Sin novedad.

El parte oficial dice que no hay novedad.

## Del extranjero

### La crisis belga.

Madrid, 30.—4'00

El Rey ha celebrado una larga conferencia con Broqueville y continuará las consultas con otras personalidades políticas.

## El plan de los conspiradores.

En Sofía la policía ha encontrado documentos procedentes de Moscú que prueban que los conspiradores búlgaros recibían fondos de Rusia y que intentaban hacer volar con explosivos la Prefectura de Policía y gran número de monumentos y edificios públicos, y en especialidad la municipalidad de Varna, en cuya ciudad se han encontrado más de doscientos kilos de explosivos.

## Varias

### Los Reyes en Sevilla.-Visitan una escuela.

Madrid, 30.—4'10

Los Reyes con el Marqués de Estella visitaron la escuela de San Fernando.

Esperábanles las autoridades.

### Mañana visitará Huelva.

El Marqués de Estella visitará mañana 1 de Mayo Huelva, donde permancera algunas horas.

Será obsequiado.

### En honor de María Cristina

El Marqués de Magaz asistió al thé en la Embajada inglesa.

El Embajador dió el thé en honor de la Reina Madre Doña María Cristina.

El acto resultó brillantísimo.

### Catedrático absuelto.

Dicen de Zaragoza, que en Consejo de Guerra ha sido juzgado el catedrático de aquella Universidad señor Moreva por injurias al Ejér-

cito en el discurso de apertura del actual curso.

Ha sido absuelto.

## Los Reyes aclamados en Sevilla.

El Rey, el Marqués de Estella, el hijo del Krompinz, el General Sabalza y varios aristócratas marcharon muy de mañanita para visitar la base naval de San Fernando, siendo aclamados.

Regresaron ya anochecido.

## El Directorio

Todo va bien.

Madrid, 30.—5'30

Al llegar a la Presidencia el Marqués de Magaz se limitó a manifestar que no había noticias desagradables.

## Expedientes y cambio de impresiones.

A la reunión del Directorio no asistieron Subsecretarios.

Despacháronse varios expedientes y ponencias que carecen de interés.

Cambiáronse impresiones sobre varios asuntos, principalmente sobre las aguas del Canal de Santillana.

## Militares

### La causa Araujo.

Madrid, 30.—6'30

La Sala que entiende en la sentencia de la causa seguida contra el Coronel Araujo por los sucesos de Marruecos en Julio de 1921 reunióse para dictar sentencia.

Esta quedó pendiente de firma.

PRENSA ASOCIADA.

## COTIZACIONES

### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 29 de Abril de 1925

Francos . . . . .	00'00
Libras . . . . .	33'67
Dollars . . . . .	6'947
Liras . . . . .	28'60
Marcos . . . . .	0'00
Coronas austriacas . . . . .	0'00
Interior serie A . . . . .	71'40
Exterior serie A . . . . .	86'00
Amortizable 5 p. A. 1920 . . . . .	96'40
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. . . . .	69'15
Id. Cáceres variable . . . . .	00'00

## Estación Meteorológica de Bajoli

Día 30.—A las doce

Barómetro . . . . .	760'7
Termómetro a la sombra . . . . .	16'0
Viento . . . . .	Su. oeste
Velocidad del mismo . . . . .	Flojo
Estado del cielo . . . . .	Acelajado
Estado del mar . . . . .	Rizada
Lluvia en 24 horas . . . . .	0 mm.

# TARIFA DE ANUNCIOS

## EL IRIS

### ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . .	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . . . .	2'50 "		
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . .	0'35 "		
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . . .	2'50 "		
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . . . .	4'00 "		
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción. . . . .	0'60 "		
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.			
<b>ENTREFILETES</b>		<b>ANCHO DE CUATRO COLUMNAS</b>	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.	
<b>ANCHO DE DOS COLUMNAS</b>		<b>DE MEDIA PÁGINA</b>	
Hasta seis centímetros:		Por una inserción . . . . .	15'00 Ptas.
De 1 a 3 inserciones . . . . .	3'75 "	Por dos inserciones. . . . .	25'00 "
De 4 a 6 inserciones . . . . .	6'00 "	Por cada nueva inserción, aumento de	7'90 Ptas.
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.		<b>DE PÁGINA ENTERA</b>	
Hasta doce centímetros:		Doble precio que el señalado para los de media página.	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta veinte centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
Doble precio que para los de seis.		<b>ESQUELAS MORTUORIAS</b>	
<b>Observaciones:</b> 1.º El importe se cobrará por adelantado 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.		<b>(Primera página)</b>	
		Página entera . . . . .	50'00 Ptas.
		Media página . . . . .	35'00 "
		Un cuarto de página . . . . .	20'00 "
		Del ancho de una columna . . . . .	5'00 "

### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE MAYO  
SALVO CONTINGENCIAS

#### Línea a Cuba-Méjico

Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor «Alfonso XIII».

#### Línea de New-York-Cuba-Méjico

Días 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, el vapor «P. de Satrústegui».

#### Línea de Venezuela-Colombia

Días 10 de Barcelona y 15 de Cadiz el vapor «Manuel Arnús».

#### Línea de Filipinas

Día 16 de Barcelona el vapor «Legazpi».

#### Línea de Buenos Aires

Días 4 de Barcelona y el 7 de Cadiz el vapor «Reina Victoria Eugenia».

#### Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «Montserrat».

#### Viajes extraordinarios

Días 13 de Barcelona, 14 de Valencia, 16 de Málaga y 18 de Cádiz saldrá el vapor «Reina Maria Cristina» directo para Puerto Rico, y de allí a New York.

#### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta —Precios convencionales por camarotes especiales —Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

#### SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Puerta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

#### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHON.

## LOS TOS

Ya sea caluroso o de cualquier otra naturaleza, el TOS, que se llama vulgarmente la gripe, por fuerte y crónico que sea, puede fácilmente quitarse tomando la antiaque y pectórica **PASTA PECTORAL INFALIBLE DE DON J. BARRIO DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que se repite y aumenta. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es el más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de haberlo probado, al una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que padecen de LUMBAGO, ASMA o SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio en **LOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** que les ayudan en el acto y permiten descansar al ensayo de estos medicamentos. —Opusculos gratis.

Adquirir estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

## IMPRENTA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondayes mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

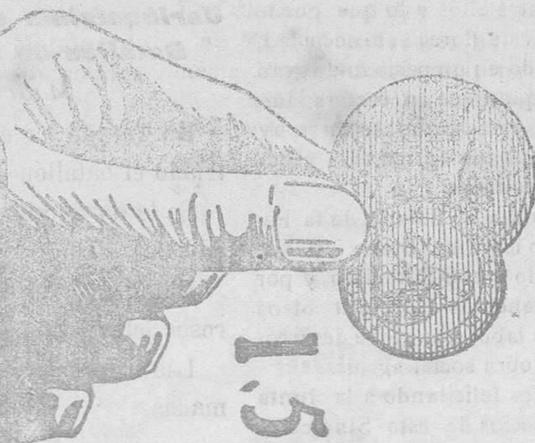
Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

Depositarío único para España: Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A.  
PASO DE LA INDUSTRIA, 14. BARCELONA.  
Y en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

**LITHINÉS**  
del  
**D. GUSTIN**

Mineralizada el agua de esta forma, constituye el régimen indispensable para preservar de las enfermedades y curar las afecciones de los riñones, vejiga, hígado, estómago, intestinos.

Con una caja de 12 paquetes, pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.



Por 1,5 céntimos...

Por

# INDICE correspondiente al mes de Abril de 1925

<b>GOBIERNO CIVIL</b>			
Notifica a los Sres. Alcaldes haber recibido los ejemplares de la nueva ley de Reclutamiento.	9095	9099	
Habiendo solicitado los Ayuntamientos de Palma, Algaida, Mercadal, S. Francisco Javier, Montuiri, Lloret de Vista Alegre, Manacor, San José, y Son Servera, la declaración de utilidad pública de los caminos que mencionan, señala un plazo de quince días para reclamaciones.	9095	9101	
Publica circular del Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, manifestando que el Ministerio de la Guerra en telegrama primero del actual resolviendo consulta de la Comisión Mixta de Reclutamiento de Vizcaya me dice que los mozos exceptuados del servicio del Reemplazo 1924 y anteriores sujetos a revisión se rigen por la ley de 22 Febrero de 1912.	9096	9101	
Conforme con lo propuesto por los Sres. Presidentes de las Juntas de Clasificación y Revisión de Mallorca e Ibiza señala los días que a cada municipio corresponderá efectuar el acto de revisión.	9096	9101	
Idem id. id. de la Sección de Menorca id. id. id.	9097	9101	
Publica circular encaminada a que los Sres. Alcaldes remitan antes del 15 corriente a los Sres. Delegados gubernativos los datos que detalla.	9096	9101	
Manifiesta que habiéndose suprimido el servicio de Información telegráfica comercial y liquidación de sus fondos sobrantes de dicha asociación que según sus Estatutos han de ser entregados a las Asociaciones Benéficas, los Señores Alcaldes de esta provincia en que sus Ayuntamientos tengan algún descubierto procedan a su pronto envío.	9096	9102	
Hace público que terminadas por el contratista D. Antonio Balaguer Tugores, las obras de reparación de las carreteras de Palma a Puerto Colom, señala un plazo de 30 días para reclamaciones.	9097	9102	
Manifiesta haber presentado Don Pedro Antonio Munar Niell una solicitud de Registro de nueve pertenencias de mineral lignito en el término municipal de Maria de la Salud.	9097	9102	
Idem id. id. D. Antonio Roselló García una solicitud de Registro de sesenta y seis pertenencias de mineral lignito en el término municipal de Lloseta.	9097	9102	
Reproduce varios artículos del Reglamento de Reclutamiento y Reemplazos del ejército, sobre la división en Secciones, para las operaciones del reemplazo de los términos municipales de vecindario superior a 20.000 almas.	9098	9103	
Hace público que habiendo renunciado el interesado el registro minero de lignito La Fornarina su explotación en el término municipal de Maria de la Salud, ha decretado su caducidad con la declaración de quedar franco y registrable el terreno que comprendía.	9098	9103	
Reproduce circular manifestando que el Excmo. Señor Director general de Seguridad telegraficamente dice que autorice sigan abiertos los teatros y cines de esa provincia que estén instalando o prueben haber hecho gestiones para la colocación de aparatos avisadores y extintores de incendios.	9099	9103	
Declara extinguida la epizootia fiebre aftosa (glosopeda) en el término municipal de esta Ciudad.	9101	9103	
Habiendo presentado en este Gobierno civil D. José Munná Sugrañes, una instancia y proyecto solicitando permiso para construir, con carácter permanente, una acequia de desagüe al mar desde una fábrica de cola de su propiedad, atravesando la Zona marítima terrestre, en el punto de costa de la Bahía de Palma, denominada La Paret Blanca, se abre información pública durante 30 días.	9101	9103	
Idem id. id. D. Ernesto Guardia Llaurodó una instancia y proyecto solicitando permiso para legalizar con carácter permanente, un varadero y embarcadero y la construcción de una terraza en terrenos ganados al mar en el punto de costa denominado Son Alegre, del Puerto de Palma, se abre información pública durante 30 días.	9101	9103	
Hace público que terminadas los contratistas D. Juan Riusech, D. Antonio Balaguer y D. Lorenzo Bibiloni las obras de acopios de las carreteras que relacionan, señala un plazo de 30 días para reclamaciones.	9101	9103	
Manifiesta que el Ilmo. Sr. Director general de Administración en telegrama notifica a este Gobierno que mañana publicará la «Gaceta» lista de opositores de Secretarios de Ayuntamientos de segunda categoría.	9102	9103	
Hace público que con esta fecha se remite al Excmo. Señor Subsecretario encargado del Ministerio de la Gobernación, recurso de alzada por D. Antonio Victori Taltavull, contra providencia de este Gobierno, por la que se le impuso multa de 500 pesetas.	9102	9103	
Publica circular del Excmo. Señor Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, en telegrama dice que con posterioridad a la circular telegráfica del 2 corriente por la que el Ministerio de la Guerra de conformidad con lo dispuesto en los artículos 518 y 520 declara de un modo terminante que los mozos exceptuados del servicio del reemplazo de 1924 y a los de revisiones anteriores se les aplique en toda su integridad los preceptos de la ley de 27 de Febrero de 1912.	9102	9103	
Idem el quinto concurso de subvenciones y anticipos para caminos vecinales y puentes económicos celebrado en 31 de Marzo último.	9102	9103	
Idem telegrama del Excmo. Señor Subsecretario de la Gobernación manifestando que el de la Guerra motivado por consultas espera de V. E. comunique a Diputaciones provinciales deben ser ellas que expidan certificaciones de mozos excluidos totales de reemplazos anteriores 1922.	9103	9103	
Anuncia el nombramiento de Subdelegado de Medicina en propiedad del distrito de la Catedral a favor de Don Bernardo Obrador y Nadal.	9103	9103	
Publica la vacante de Subdelegado de Medicina del distrito de la Lonja.	9103	9103	
Habiendo presentado en este Gobierno civil D. Guillermo Pujol Flexas una instancia y proyecto solicitando permiso para construir un embarcadero y cueva y otras obras en el Escarpe de Son Alegre del Puerto de Palma, señala un plazo de 30 días para reclamaciones.	9104	9103	
Hace público que terminadas por el contratista D. Rafael Bibiloni Pizá las obras de reparación y acopios de las carreteras que mencionan, señala un plazo de 30 días para presentar reclamaciones.	9104	9103	
Publica que el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación comunica telegraficamente que resolviendo consulta formulada por el Gobernador de Badajoz, el Ministerio de la Guerra por Real orden de Marzo último prohibió a los particulares durante cuatro meses la publicación suelta o en colección del Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.	9105	9103	
Idem circular para que los Señores Alcaldes Presidentes de las Juntas locales de Primera enseñanza de esta provincia convoque a los Maestros Nacionales de primera enseñanza y no oficiales.	9107	9103	
		<b>PRESIDENCIA</b>	
		<i>del Directorio Militar</i>	
Exposición y R. D. modificando el párrafo segundo del artículo 18 del Reglamento de funcionarios del Estado en los términos que se indican.	9095	9104	
Otra e idem autorizando a los Ayuntamientos de las poblaciones que hacen efectivo al presente el impuesto de Consumos del Estado y sus recargos municipales correspondientes, para que puedan continuar, bajo las actuales condiciones, la recaudación de dicho impuesto en el próximo ejercicio económico de 1925-26.	9097	9104	
Publica el artículo 6.º del R. D. relativo a la formación del Catastro parcelario jurídico de España.	9098	9104	
Exposición y R. D. disponiendo que a partir del día 25 del corriente quedará levantada la prohibición de importar trigos, establecida por la ley de 10 de Junio de 1922.	9101	9104	
Otra e idem disponiendo que los Ayuntamientos continuarán disfrutando, durante el año económico de 1925-26, los beneficios concedidos por el apartado primero de la ley de Presupuestos generales del Estado.	9101	9104	
Real orden autorizando el Subsecretario de Gobernación para que, cuando las necesidades del servicio lo exijan, pueda cubrir interinamente vacantes de Repartidores.	9101	9104	
Exposición y R. D. disponiendo queda redactado en la forma que se inserta el artículo 101 del texto refundido de la ley Penal y Procesal en materia de contrabando y defraudación.	9102	9104	
Otra e idem idem id. el artículo 1.º de la ley de 23 de Diciembre de 1916, relativa al impuesto sobre fabricación y venta de pólvoras.	9102	9104	
Real orden circular, resolviendo con carácter general dudas que han dado lugar a las correspondientes consultas formuladas por Municipios y organismos encargados de aplicar el Estatuto Municipal y sus Reglamentos.	9103	9104	
Real orden dictando reglas como complemento y aclaración de la legislación referente al Cuerpo de Porteros de los Ministerios civiles.	9104	9104	
		<b>ESTADO</b>	
El Patronato de la Obra Pia de los Santos Lugares de Jerusalem publica la cuenta de las cantidades recaudadas por los Sres. Comisarios de Diócesis, que se envían a Tierra Santa.	9104	9106	
La Subsecretaria de la Sección de Política dispone que, a partir del 15 del presente mes, los extranjeros que deseen residir en Asunción deberán llevar su documentación visada por los Cónsules de Paraguay en país de origen, y no como hasta ahora se venía haciendo, solicitar el visado en Buenos Aires.	9106	9106	
		<b>GUERRA</b>	
La Junta calificadora de Aspirantes a destinos civiles publica relación de destinos vacantes en esta provincia.	9097	9106	
		<b>HACIENDA</b>	
Real orden disponiendo que la participación del 25 por 100 de las multas gubernativas, que otorga el Real decreto de 30 de Septiembre de 1924 a favor de la Beneficencia provincial, está sujeta al impuesto del 1'20 por 100 de pagos al Estado.	9095	9106	
Otra idem que en lo sucesivo se consideren incluidas entre las excepciones ya establecidas para el impuesto de 1,20 por 100, la del pago de las cuotas de los abonos oficiales de servicio telefónico urbano.	9095	9106	
La Dirección general de Aduanas publica circular disponiendo que a partir del 1.º de Julio próximo, se imponga a todo frasco, estuche, caja o paquete que pueda considerarse como unidad inferior y que contenga perfumería extranjera que se importe por las Aduanas del Reino, un sello o timbre especial gratuito que se menciona.	9101	9106	
Real orden disponiendo que las Delegaciones de Hacienda faciliten los datos que se indican a las Diputaciones provinciales para la formación de sus presupuestos para el próximo ejercicio económico de 1925-26.	9104	9106	
		<b>GOBERNACION</b>	
Real orden disponiendo que durante el plazo de seis meses a partir del 1.º de Abril actual, se abra una información pública, a la que podrán acudir las Diputaciones, Ayuntamientos y toda clase de Corporaciones y entidades representativas de intereses públicos, al objeto de que expongan las alegaciones y pretensiones que consideren convenientes elevar al Gobierno con motivo de la rectificación de la vigente división territorial.	9095	9106	
Otra dictando reglas para facilitar a las Diputaciones la confección del presupuesto que ha de regir en el próximo ejercicio económico.	9097	9106	
Otra disponiendo se anuncien exámenes de ingreso en la Escuela de Policía española.—9097 y	9098	9106	
Otra disponiendo que con el nombre de Comisaria Sanitaria se organice un Centro, dependiente de la Dirección general de Sanidad, cuyo objeto sea la inspección en el aspecto sanitario de cuantas colectividades tengan por uno de sus fines la asistencia médica.	9099	9106	

- La Dirección general de Administración dispone se inserten las alteraciones de términos municipales acordados por los Ayuntamientos que se mencionan. 9101
- Real orden disponiendo que, a partir de un mes se tengan por convocados los concursos para la provisión de las Secretarías de Ayuntamientos de primera categoría que figuran en la relación que se inserta. 9103
- La Dirección general de Administración anuncia oposiciones a ingreso en la segunda de las categorías del Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento. 9103
- La misma dispone que el ejercicio previo de admisión, en segundo y último llamamiento, tenga lugar el día 27 del actual en el Paraninfo de la Universidad Central. 9105
- La misma publica relación nominal de opositores a plazas de Secretarios de Ayuntamiento de la segunda categoría, con expresión del número obtenido en el sorteo celebrado. 9105
- INSTRUCCION PUBLICA**  
*y Bellas Artes*
- La Dirección general de Primera enseñanza anuncia haber concedido audiencia a los representantes e interesando en los beneficios de la Fundación instituida en la villa de Artá, por D.<sup>a</sup> Isabel y D.<sup>a</sup> Francisca Morey y Sureda. 9101
- La misma idem id. en los de la Fundación instituida en la villa de Valldemosa por D. Francisco Frentera. 9101
- TRABAJO, COMERCIO e INDUSTRIA**
- Real orden autorizando a los Gobernadores civiles para aprobar, si procediere y previo informe de la verificación oficial de contadores, las tarifas que por gastos de ensayo en sus Laboratorios deben abonarse a las Empresas de suministro de energía eléctrica. 9106
- JUNTA PROVINCIAL**  
*de Abastos*
- El Iltrmo. Sr. Director general de Abastos telegráficamente manifiesta que quedan suprimidas las guías para circulación de trigos y harinas. 9106
- JUNTA PROVINCIAL**  
*de Transportes de Baleares*
- Manifiesta que el vecino de San Juan Bautista D. Miguel Ferrer, solicita la concesión exclusiva del servicio de transportes entre dicha población de Ibiza, capital de la isla obligándose a efectuar una expedición diaria, abriéndose una información pública de 30 días para efectos de reclamación. 9098
- Habiendo solicitado D. Antonio Alberti Amengual el establecimiento de un servicio regular en vehículo de motor mecánico para transportar viajeros y mercancías entre esta Capital y Caimari, señala un plazo de 30 días para reclamaciones. 9106
- Idem id. D. Sebastián Ramis Cañellas, el establecimiento de un servicio regular en vehículos con motor mecánico, para el transporte de viajeros y mercancías pasando por Portol y Sa Cabaneta, se abre información pública por 30 días. 9106
- Idem id. D. Guillermo Más Barceló, el establecimiento de un servicio regular en vehículos con motor mecánico para transportar mercancías y pasajeros entre esta Capital y
- San Juan, se abre información pública para efectos de reclamación. 9106
- Idem recurrido ante esta Junta D. Miguel Bosch Bujosa, peticionario de la exclusiva del servicio de transportes; entre esta Capital y Estellenchs, contra la licitación entre el recurrente y D. Francisco Bestard Tomás, se acuerdo anular la licitación. 9106
- Idem procederse a la celebración de concurso para adjudicar definitivamente el transporte de viajeros y mercancías entre la estación férrea de Manacor y Porto-Cristo en vehículos de motor mecánico. 9106
- Idem id. id. id. concurso para adjudicar definitivamente el transporte de viajeros y mercancías entre la estación férrea de Sineu y Maria de la Salud. 9107
- Idem id. id. id. concurso para adjudicar definitivamente el transporte de viajeros y mercancías entre la estación férrea de Artá y Calaratjada pasando por Capdepera. 9107
- DIPUTACION PROVINCIAL**
- Convoca sesión plenaria extraordinaria para el 13 del actual. 9097
- La misma idem de id. para el 17 corriente. 9099
- Publica extracto de los acuerdos adoptados en la sesión celebrada el 1.º de Abril de 1925. 9105
- Idem id. id. id. el 13 de id. 9105
- Idem id. id. id. el 17 de id. 9105
- COMISION PROVINCIAL**
- Impone varias reglas que detalla a los concurrentes a la procesión del Jueves Santo que se venera en el Hospital provincial. 9095
- Recuerda a los Ayuntamientos que no hayan satisfecho sus descubiertos del tercer trimestre que podrán efectuarlo durante 8 días de lo contrario se procedera por vía de apremio. 7096
- Hace público que habiendo el día 31 de Marzo próximo pasado, el cepillo del Santo Cristo de la Sangre resultó contener la cantidad de 1834'10 pesetas depositada durante dicho mes. 9101
- Saca a público concurso la provisión de diez y seis plazas de Oficiales temporeros para la Escuela Tipográfica provincial durante los trabajos de impresión de las listas electorales del corriente año. 9101
- Publica extracto de los acuerdos tomados en la sesión que celebró en 1.º de Abril. 9103
- Idem id. id. id. en la que celebró el 6 de id. 9103
- Idem notas de precios que deberán liquidarse y abonarse los suministros a las tropas del Ejército y Guardia Civil durante el mes de Marzo. 9104
- JUNTA DE PROTECCION**  
*a la infancia y represión de la mendicidad*
- Publica la cuenta de ingresos y gastos del primer trimestre del corriente año 1925. 9101
- DELEGACION REGIONAL**  
*del Trabajo*
- Para el exacto cumplimiento del servicio de huelgas los Señores Alcaldes darán cuenta a esta Delegación de todos los conflictos, que por cuestiones relacionadas con el trabajo se produzcan en sus términos. 9100
- JUNTAS PROVINCIALES**  
*del Censo Electoral*
- La de Menorca resolvió por unanimidad sean incluidas en el Censo Corporativo las Sociedades que detalla. 9103
- La de Palma publica lo mismo. 9104
- JEFATURA DE MINAS**
- Publica la liquidación de los ingresos y gastos correspondientes al material y al 5 por 100 durante el 2.º trimestre del corriente año 1924-25. 9098
- Idem relación de las operaciones de reconocimiento o demarcación que por el personal facultativo de este Distrito minero se practicarán. 9099
- JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO**
- Abre concurso para la adquisición de un Carro Cuba Automóvil. 9101
- Publica subasta de una Barcaza que tendrá lugar en el local de la Junta de Obras del Puerto. 9102
- INSPECCION PROVINCIAL**  
*de Sanidad*
- Publica circular que en caso de declararse enfermedades infecciosas aunque sean casos aislados es obligación de los Médicos de ponerlo en conocimiento de los inspectores municipales. 9097
- Idem idem manifestando que obran en esta Inspección ejemplares del Reglamento de Sanidad municipal. 9097
- Recomienda a los Sres. Médicos en ejercicio la declaración obligatoria que tienen de dar conocimiento de cualquier caso de tuberculosis, por lo cual se les remitirán unos impresos para atender en primer lugar a hacer el verdadero catastro sanitario tuberculoso. 9098
- DELEGACION DE HACIENDA**
- Notifica que en la Gaceta de Madrid del día 2 del actual se publica el Real decreto de fecha 30 de Marzo último, cuyas principales disposiciones detalla. 9097
- Manifiesta que cumplido D. Juan Micás y Taulera los dos años reglamentarios en el cargo de Inspector del tributo, cesa, sustituyéndolo el oficial 2.º D. Fernando Ramires Llanas. 9097
- Publica circular llamando la atención de los Sres. Alcaldes, encareciéndoles el puntual cumplimiento referente a que en los presupuestos municipales de los Ayuntamientos de la provincia del próximo ejercicio de 1925-26 se consigne la aportación forzosa ordinaria de cada una, para la formación de la Hacienda provincial. 9095
- Anuncia el pago de la mensualidad corriente a la clase pasiva. 9107
- TESORERIA-CONTADURIA**  
*de Hacienda*
- El recaudador interino de contribuciones de la 2.ª Zona de Palma se ha servido nombrar auxiliares recaudadores de dicha Zona a los señores que detalla. 9095
- El idem id. id. de Menorca, a D. José Gomila Riudavets. 9097
- Anuncia los morosos que deben satisfacer sus débitos en los plazos de cinco días los vecinos de Palma y tres de los pueblos, quedando incursos en el primer grado de apremio. 9102
- Idem el pago de los cupones de la deuda amortizable al 5 por 100 vencimiento el 15 de Mayo próximo y los títulos amortizados en el sorteo que se verificará el 15 del actual. 9103
- Idem subasta de dos objetos aprehendidos por rita clandestina. 9103
- Idem los días señalados por los respectivos Recaudadores de cada una de las seis Zonas de esta provincia, para la recaudación voluntaria de las Contribuciones correspondientes al 4.º trimestre. 9105
- Idem los morosos que deben satisfacer sus cuotas en el plazo de cinco días quedando incursos por tanto en el primer grado de apremio. 9105
- ADMINISTRACION DE RENTAS**  
*públicas*
- Convoca una reunión a los gremios que menciona. 9095
- Saca subasta de un motor y pertrechos correspondientes al expediente administrativo de contrabando de tabajo—9097, 9102, 9104 y 9107
- ADMINISTRACION PRINCIPAL**  
*de Aduanas de Palma*
- Recuerda a los almacenistas y detallistas que la Real orden de 14 de Marzo de 1925, dispone que a partir de 1.º de Julio, se imponga a todo frasco, estuche, caja o paquete que puede considerarse como unidad superior y que contenga perfumería extranjera que se importe por las Aduanas del Reino, un sello a timbre especial gratuito. 9100
- ADMINISTRACION PRINCIPAL**  
*de Correos*
- Saca a subasta el transporte de la correspondencia pública en carruaje entre la Oficina del Ramo de Sóller y la de Fornalutx. 9106
- JEFATURA SUPERIOR**  
*de Estadística*
- El Jefe de Estadística manifiesta que la Real orden del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, dispone que se reanuden las operaciones para la renovación del Censo Electoral. 9099
- El mismo idem los datos del movimiento natural de esta provincia y la capital durante el mes de Febrero último. 9099
- El mismo notifica que una Real orden del 6 del actual publicada en la Gaceta del siguiente se resuelve con carácter general dudas que han dado lugar a las correspondientes consultas formuladas por municipios y organismos encargados de aplicar el Estatuto municipal y sus reglamentos. 9103
- El mismo publica circular encomendando a los Sres. Jueces municipales que el 5 del mes próximo le remitan los boletines correspondientes del movimiento de población registrado en el mes de Abril. 9107
- El mismo id. los datos del movimiento natural de esta provincia y la capital durante el mes de Marzo último y las defunciones clasificadas por causa de muerte. 9107
- DISTRITO FORESTAL**  
*de Barcelona, Gerona y Baleares*
- Publica subasta de 5 lotes de pinos procedentes del monte la Comuna de Buñola para el 28 del actual en la Alcaldía de Buñola. 9103
- Idem id. de 484 pinos derribados por el viento en el monte La Comuna de Buñola para el día 4 de Mayo en la Alcaldía de Buñola. 9104
- Idem id. que el 6 de Mayo próximo tendrán lugar en la Alcaldía de Alcudia tres subastas de árboles que derribados por el viento existen en los montes de San Martín y La

Victoria propiedad del citado pueblo. 9105

**AYUNTAMIENTOS Y ALCALDIAS**

Los Ayuntamientos de Alcudia, Sineu, San Lorenzo de Descardazar, La Puebla, S. Juan Bautista, Campos del Puerto, Capdepera, S. Antonio Abad, Palma, Villafranca, Sta. Margarita, Marratxi y Manacor, publican edictos anunciando haber tramitado expedientes para justificar ausencias de más de diez años, a los efectos de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.—9095, 9098, 9099, 9100, 9101, 9103 y 9015

El de Palma tiene expuesto al público el fallo recaído a los mozos del actual alistamiento. 9095

El mismo publica subasta del solar del recinto amurallado de esta Ciudad, conocido por el Baluarte del Sitjar. 9095

El de Santa Margarita, anuncia segunda subasta del arbitrio Plaza y Mercado para el 4.º trimestre y todo el año 1925 a 1926. 9095

El de Algaida anuncia tener detenida en el corral común una perra ibicenca con pelo blanco y orejas rojas. 9095

El de Montuiri, publica concurso para la adquisición de un solar o local para destinarlo a Matadero. 9096

Los de Palma y Manacor del Valle, publican listas de los señores Concejales y Mayores Contribuyentes con derecho a la elección de Compromisarios para Senadores.—9096 y 9099

El de Montuiri acordó la conversión de las inscripciones no transferibles, por otros títulos al portador. 9096

El de Santañy tiene expuesto a efectos de reclamación el padrón de carruajes. 9096

Los de Santa Maria, Valldemosa, Santa Eugenia, Llubi, Buñola, Manacor, Andraitx, Felanitx, Porreras, Petra, Ferrerías, Bañalbufar, Marratxi, Campos del Puerto, Capdepera, Lloseta, Son Servera, Santañy, Mahón, Lluchmayor, Calviá, Campanet, Villafranca, Artá, Estellenchs, Alayor, Esporlas, Ciudadela, Fornalutx, Ferrerías, Mercadal y Escorca, tienen expuestos a efectos de reclamación el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año 1925 a 26.—9096, 9098, 9099, 9100, 9102, 9105, 9106 y 9107

El de Palma declara incurso en el único grado de apremio consistente en la multa del duplo de la cédula que les haya correspondido a los morosos. 9097

El mismo tiene de manifiesto en la Secretaría para reclamaciones el presupuesto municipal ordinario para 1925-26, 9097

El mismo idem id. id. el presupuesto especial de Ensanche para el ejercicio económico de 1925-26. 9097

El de Soller manifiesta haber solicitado varios vecinos que los edificios de su propiedad sean declarados Mataderos Industriales particulares lo que expone esta petición al público a efectos de reclamación. 9097

El de Santa Maria tiene expuesto a efectos de reclamación el presupuesto extraordinario para el ejercicio económico de 1924-25. 9098

El de Artá manifiesta tener expuesto una transferencia de crédito de un capítulo a otro del presupuesto vigente. 9098

El de San José anuncia la provisión de la plaza de Secretario de dicho Ayuntamiento. 9098

El de Esporlas manifiesta tener autorización del Gobernador civil de la provincia para el traslado de los restos existentes del antiguo Cementerio al nuevo y la consiguiente demolición del viejo, lo que pone en conocimiento para reclamaciones. 8098

El de Selva tiene expuesto a efectos de reclamación el fallo recaído a los mozos del actual alistamiento en el acto de clasificación y declaración de soldados. 9098

El de Alaró tiene expuestas las cuentas correspondientes al ejercicio de 1923-24. 9098

El de San Luis publica la vacante de Médico titular de este pueblo por dimisión del que la desempeñaba. 9099

El de Pollensa manifiesta haber solicitado D. Mateo Serra Vila permiso para instalar un motor eléctrico en su casa de la calle de Dr. Fábregas 5, se anuncia para reclamaciones. 9099

El de Lluchmayor anuncia un suplemento de crédito, en el presupuesto vigente. 9099

El de Montuiri publica la vacante de Farmacéutico titular de esta villa por renuncia del que la desempeñaba. 9099

El de Santa Maria idem id. la plaza de Veterinario municipal de esta villa. 9099

La Alcaldía de Felanitx, tiene expuesto a efectos de reclamación el proyecto de urbanización de una finca rústica llamada los Huertos. 9100

La misma idem id. la urbanización de varias calles que enlazan la de los Huertos con la vía de Arnesto Mestres. 9100

El Ayuntamiento de Palma anuncia la provisión de la plaza de Secretario de la Junta local de 1.ª enseñanza. 9101

El de San José anuncia el apremio de 2.º grado contra morosos del reparto general sobre utilidades. 9101

El de Maria de la Salud tiene expuesto a efecto de reclamación el proyecto de alineación y rasantes de las calles del Bosquet y den Gordá y urbanización. 9102

El de Buñola anuncia tener detenida en el corral común de esta villa una oveja blanca. 9103

El de Palma hace público que el día 13 de Mayo próximo, se satisfarán dos premios a la Virtud del legado de D. Ricardo Roca, los que aspiren a ellos lo solicitarán dentro el plazo que media desde la fecha hasta el 7 del citado mes de Mayo. 9104

La Alcaldía de Santa Maria, anuncia tener detenido en el corral común un perro ibicenca, color rojo, con collar y placa número 5 del año 1924 del pueblo de Algaida. 9104

El Ayuntamiento de Palma tiene expuesto al público varios suplementos de créditos del vigente presupuesto. 9104

El de Sóller saca a subasta al mejor postor el arriendo de los derechos municipales para el ejercicio de 1925-26. 9104

El de Palma publica la distribución de fondos del presupuesto para satisfacer las obligaciones del mes de Abril corriente. 9105

El de Mahón publica lo mismo del mes de Marzo. 9105

El de Lluchmayor declara incursos en el primer grado de apremio a los contribuyentes morosos que figuran en el reparto. 9195

El de Santa Margarita tiene expuestas al público a efectos de reclamación varias transferencias de crédito en el pre-

supuesto ordinario del ejercicio de 1924-25. 9105

El de Selva anuncia que acordó celebrar sus sesiones ordinarias los viernes de cada semana. 9105

El de Palma ratifica el anuncio de concurso para la provisión de una Plaza de Ingeniero municipal para el 2 de Mayo. 9105

El mismo publica la provisión de la plaza de Secretario de la Junta local de 1.ª enseñanza. 9106

El de Bañalbufar publica concurso para la provisión de la plaza de Médico titular Inspector municipal de Sanidad. 9106

El de Selva tiene expuesto a efecto de reclamación una transferencia de crédito. 9106

El de Llubi publica el pliego de condiciones para la construcción de un pozo en el Cementerio proyectado. 9106

El de Alayor publica la cobranza de los Padrones de los derechos e impuestos del corriente año económico de 1924 a 25. 9106

La Alcaldía de Esporlas notifica que la razón Social Carbonell y Fortuñy en concepto de dueños y propietarios del predio Son Trias han acudido a este Ayuntamiento ofreciendo ceder, a perpetuidad a este Municipio un volumen de agua de seis mil litros de agua cada veinte y cuatro horas de la fuente del citado predio, para servicio de un Matadero y lavadero público, lo que estará de manifiesto al público para reclamaciones. 9106

El Ayuntamiento de Palma anuncia unavacante de Oficial tercero con el sueldo anual de dos mil cuatrocientas veinte y cinco pesetas con derecho a quinquenio de ciento cincuenta pesetas anuales. 9107

**JUNTA MUNICIPAL**  
*del Censo electoral*

El Presidente de Palma hace saber por el presente que las listas de electores de esta Ciudad se hallarán expuestas al público en los pisos del edificio que ocupan los Juzgados de primera instancia calle de San Miguel 86 para reclamaciones. 9103

**AUDIENCIA TERRITORIAL**

Publica relación de nombramientos para varios cargos municipales que se hallen vacantes. 9096

Notifica que habiendo quedado constituido el nuevo Ayuntamiento de Manacor del Valle y debiendo existir en aquel término Juzgado municipal se anuncia que las personas que pretendan optar a los cargos de Juez y Fiscal municipal y sus suplentes puedan presentar sus solicitudes en el Juzgado de primera instancia de Inca. 9099

Anuncia hallarse vacante el cargo de Fiscal Municipal suplente de los pueblos de Andraitx y Campanet. 9102

Habiendo padecido equivocación al proveerse el cargo de Justicia municipal de Selva, se reproduce rectificado. 9102

Publica sentencia condenando a D. Antonio Saggese a las costas de la instancia. 9102

Se revoca el incidente promovido por D. Vicente Saggese con audiencia de D. Nicolás Saggese depositario de los menores D.ª Carmen y D. Nicolás Saggese y Figuerola y en su lugar se acuerda que dichos menores ingresen como pensionistas en distintos Colegios, nombrándose depositarios a sus directores. 9102

Declara no haber lugar a la demanda formulada por Catalina Tur Mari, en su propio nombre y en el de sus hijos como herederos de Bernardo Prats Ferrer en reclamación de cantidad. 9103

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

Publica nota de los procesados y reos declarados rebeldes durante el primer trimestre de 1925. 9102

**TRIBUNAL PROVINCIAL**  
*de lo contencioso-administrativo*

Hace saber que por parte de don Manuel Boned Codina, se ha deducido recurso contra la resolución del Tribunal Económico-administrativo de esta provincia por lo que se declara a Boned a las responsabilidades que se le impusieron, lo que se hace público a sus efectos. 9097

Idem id id. del Ayuntamiento de Marratxi se ha deducido recurso contra la resolución del Sr. Gobernador civil por la reposición de D. Lorenzo Riera Fullana del cargo de Inspector interino de carnes del expresado Ayuntamiento, lo que se hace público a sus efectos. 9097

Idem id id de D. Miguel Ferrando Obrador, se ha deducido recurso contencioso administrativo contra el acuerdo del Ayuntamiento de Montuiri por el que declara tener un saldo de 1944'17 pesetas que Ferrando a de ingresar en Caja Como fiador del Depositario-recaudador D. Gabriel Cerdá, lo que se hace público a sus efectos. 9106

**JUZGADOS**

*de primera Instancia e Instrucción*

El de la Catedral por medio de cédula cita a Durand Bartemí, vecino de Paris (Francia) para ser oído en causa sobre estafa y falsedad. 9095

El de Inca llama a los que se crean herederos de D. Joaquin Gelabert Bennasar. 9096

El de la Lonja cita a Juan Palau Ferrer para prestar declaración sobre robo de dinero. 9093

El mismo cita, llama y emplaza a Juan Verdura cuyo segundo apellido se ignora. 9099

El mismo hace un segundo llamamiento a los demandados D. Juan Amongual, D.ª Mariana de Asprer y Don Lorenzo Llabrés. 9099

El de Inca cita a los herederos o causa habiente de Baltasar Santandreu Tous. 9099

El de la Catedral por medio de cédula emplaza a D.ª Joaquina Núñez Biffar o sus herederos para que se personen en forma. 9100

El de Manacor cita a Lorenzo, Margarita Andrés Magdalena y Jorge Parera Rosselló. 9101

El de la Lonja saca a subasta dos porciones de tierra propios de D.ª Ana Maria Serra y Frau y heredera universal propietaria de su difunto esposo D. Pedro Juan Planisi. 9103

El de la Lonja publica sentencia desestimando la demanda de tarcería de dominio formulado por don Antonio Monserrat Salvá. 9104

El mismo cita, llama y emplaza a D.ª Esperanza Llull y Martorell esposa de D. Juan Cabrer y Balaguer, sobre servidumbre de luces y vistas. 9105

El de Inca hace saber a las hermanas Catalina y Ana Vallespir y Pujol casada la primera con Miguel Compañy y Vallori, que su procurador D. Pedro Perelló y Rosselló, ha renunciado su representación. 9105

- El de la Catedral por medio de cédula requiere a Don Pedro Rullán Roca que abone las ocho mil pesetas importe de un préstamo a D. Miguel Durán Amer. 9105
- El de la Lonja publica cédula de notificación y citación de remate sobre embargo preventivo instado por D. Félix Gili Buades, como Director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza contra los bienes de los Almacenes Matas pertenecientes a Doña Encarnación Valenzuela. 9106
- El de Utrera cita a Miguel Covara Pascual para declarar, en sumario por estafa. 9106
- El de Inca por medio de cédula emplaza a Bartolomé Sampol para que se presente en un juicio. 9107
- JUZGADOS MUNICIPALES**
- El de Inca saca a subasta una cochera y corral en la calle del Cementerio propia de los herederos ignorados de Rafael Cortés Miró (a) Aigordenté. 909
- El de La Puebla publica lo mismo. 9096
- El mismo saca a subasta un solar sito en la calle de la Galea, de los herederos de Jaime Picó Bonnin, Pollensí. 9096
- El mismo idem id. sin supir la falta de títulos de propiedad la finca El Rafal Roig, propia de Antonio Crespi Fornés. 9096
- El de Ciudadela publica vacante de la plaza de Secretario municipal suplente. 9098
- El de Pollensa cita a los herederos de José Cortés Aguiló sobre pago de pensiones. 9098
- El de la Catedral cita, llama y emplaza a D. José García para que comparezca en el Juzgado de San Gervasio de Barcelona el diez y ocho del actual. 9099
- El de la Lonja publica lo mismo. 9099
- El de Pollensa cita a D. Manuel Gómez Martínez para que asista a la celebración de un juicio. 9103
- El de Campos del Puerto, saca a subasta una casa y corral situada en la calle de Santaña, antes Molinos 38 de esta villa, pertenece al demandado Antonio Vidal Socías. 9104
- El de Binisalem requiere a Gaspar Reus Vallés presente en la Secretaría de este juzgado los títulos de propiedad de las fincas que relaciona. 9104
- El de Villa-carlos anuncia la vacante para ser provista de Secretario suplente. 9105
- El mismo publica el fallo condenando a D. Pedro Vidal y Pons a que dentro el plazo de ocho días satisfaga al actor D. Miguel Preto Pons cierta cantidad. 9105
- El de Pollensa idem id. condenando a los herederos de José Cortés Aguiló sus hijos Jaime y Rafael, a que dentro de tercero día satisfagan a D. Pedro José Cerdá Aloy cierta cantidad. 9105
- El de Manacor saca a pública subasta una casa y corral de Juan Galmés Estelrich. 9107
- El de la Puebla cita a Juan Rullán Morro para que comparezca a un juicio. 9107
- SUBASTAS VOLUNTARIAS**
- El día 2 Mayo próximo se subastará en la Notario de Don Francisco de Paula Massanet, plaza de Cort 7, una quinta parte indivisa, propia del menor Don Mateo Amengual y Perelló. 9103
- El día 11 de Mayo próximo se subastará en la Notaria de Palma a cargo de D. José Socías y Gradoli, una finca que

forma actualmente una parcela de unos cincuenta y ocho metros cuadrados, en la calle de la Herrería de los menores D. Jaime, Doña Catalina y Doña Damiana Miralles y Castell. 9106

#### COLEGIO NOTARIAL

Publica lista de los solicitantes admitidos a oposiciones a notarias vacantes en el Territorio de la Audiencia de Palma. 9106

#### SECCION DE CLASIFICACION y Revisión de Mallorca

Publica circular para que cada Ayuntamiento, con el fin de unificar los trabajos y poder realizar con regularidad este servicio, pueda concurrir al acto de revisión ante esta Sección por los mozos del actual reemplazo, así como los de los tres años anteriores, se tendrán en cuenta las prevenciones que detalla. 9097

#### JUNTA DE CLASIFICACION y Revisión de la Sección de Mallorca

Publica circular para que los municipios de esta isla cumplan el precepto del artículo 206 (caso 3.º) del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, que con toda urgencia remitan a estas oficinas las estadísticas parciales de cada municipio por orden alfabético de apellidos. 9097

#### GRUPO DE INGENIEROS de Menorca

Publica subasta de un mulo de desecho de este grupo, cuyo acto tendrá lugar en el Cuartel que ocupa en Villacarlos el 18 del actual. 9097

#### REGIMIENTO MIXTO de Artillería de Mallorca

Publica subasta de tres caballos de desecho pertenecientes al mismo, que tendrá lugar el Cuartel de San Pedro. 9106

#### HOSPITAL MILITAR DE PALMA

La Comisión de compras, abre concurso libre para el 23 en el Gobierno Militar de esta Isla con objeto de adquirir los objetos que detalla. 9099

#### JEFATURA DE TRANSPORTES Militares

El de la plaza de Mahón anuncia concurso para adquisición de artículos de consumo para el mes de Mayo próximo venidero. 9101

#### JUNTAS DE PLAZA

La de Palma anuncia concurso para la adquisición de artículos necesarios y que se detallan para el mes de Mayo próximo. 9099

La misma idem id. para contratar por tres meses la entrega en el Depósito de Intendencia de Ibiza los artículos necesarios para las fuerzas de aquella Guarnición. 9099

La de Mahón idem id. durante el mes de la fecha. 9101

#### PARQUES DE INTENDENCIA

El de Palma anuncia concurso para adquisición de artículos de consumo que detalla. 9101

El de Mahón idem id. id. 9101

El mismo idem id. id. 9107

#### REQUISITORIAS

Don Miguel Vázquez Martínez Ayudante de Marina del Distrito de Andraitx, Juez instructor del expediente de pérdida del título de patrón de pesca del inscripto Miguel Mulet Vila, quedando nulo y sin

valor incurriendo en responsabilidad la persona que haga uso de el. 9099

D. José Carlos Camargo y Segardhal, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Cádiz cita a Gabriel Aranda March, procesado por el delito de desertión del vapor Cabo Santa Maria en el puerto de Nueva York. 9100

D. Mateo Bosch Sansó, Comandante de Infantería de Inca cita a Pedro Antonio Rotger Bauzá por haber faltado a concentración. 9100

D. José Pastor, Secretario del Juzgado del Hospital de Barcelona cita a Antonio Adrover Pastor, procesado por alzamiento de bienes. 9100

D. Angel de la Macorra, Juez instructor residente en Mahón cita a Pedro Moncada Teix por falta de desertión. 9101

D. Diego Zamora Gomez, Juez instructor con destino en el Regimiento Mixto de Menorca cita a Antonio Bonet Ferrer, por haber faltado a concentración a la Caja de recluta de Ibiza. 9101

D. Alonso Sans y Garcia de Paredes, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, cita a Rafael Llabrés Roca, procesado por supuesto delito naufragio intencionado del vapor Isla de Cabrera y alijo de la carga que debía conducir. 9101

D. Manuel Montes Blanco, Juez Permanente de Causas del Departamento de Cartagena en Barcelona, cita a Miguel Escandell Mayans con objeto de notificarle la resolución recaída en causa que se le sigue por hurto de libros. 9101

D. Miguel A. Montojo, Juez instructor cita a Miguel Mari Ferrer, para prestar declaración en causa que le sigue por estafa. 9101

D. Arturo Guerrero Plaja, Juez instructor del Regimiento de Mahón, cita a Gabriel Llopis, con motivo de haber faltado a concentración. 9101

D. Angel de la Macorra residente en Mahón, Juez instructor del Regimiento de Mahón cita a Vicente Tern Colomar por haber faltado a concentración. 9101

D. José L. Montoro Lozado, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Melilla, cita a Esteban Marque Deyá al objeto de prestar declaración su causa que le sigue contra un hermano del mismo por uso indebido de nombre. 9101

El Alférez de Navio Ayudante de la Comandancia de Marina hallándose instruyendo expediente por abandono por más de tres años la explotación de la pesca de esponjas en aguas de esta provincia por el presente se hace saber a dichos señores presentes en la mencionada Comandancia de Marina los documentos. 9105

D. Angel de la Macorra, Capitán Juez Instructor del Regimiento Infantería de Mahón cita a Juan Roig Torres por haber faltado a concentración. 9105

#### COMANDANCIA DE CARABINEROS

Saca a pública subasta un caballo de desecho perteneciente a la Remonta del Estado, sita en la calle de Montenegro 4. 9103

#### UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Publica concurso para proveer 6 plazas de Médicos; los de Guardia agregados a la Sección de Cirujía; otros dos a las de Tocoginacología y otros dos a la de Medicina. 9104

#### SECCION ADMINISTRATIVA

##### de primera enseñanza

Publica relación de los Maestros nombrados propietarios provisionalmente, de acuerdo con el Estatuto vigente y por el quinto turno. 9096

#### ARRIENDO DE IMPUESTOS

El del arbitrio de suministro de Agua del corriente ejercicio de 1924-25 y ampliación trimestral de 1924 manifiesta quedar abierta la cobranza, voluntaria de 1.º el 31 de Mayo próximo. 9106

#### RECAUDADORES EJECUTIVOS

##### de contribuciones e impuestos

El de la 1.ª Zona de Palma dicta providencia contra morosos que relaciona. 9099

El de la 2.ª Zona publica una relación de fincas embargadas a otros tantos morosos, en la contribución, para que en el término de tres días presenten los títulos de propiedad de dichos bienes bajo apercibimiento de suplirlos a sus costas. 9100

El de Inca requiere a D.ª Margarita Vila Perelló y D.ª Antonia Rotger Vanrell para que dentro el plazo de tres días haga entrega en esta Recaudación los títulos de propiedad de las fincas embargadas. 9103

El de Binisalem dicta providencia de apremio de 2.º grado a morosos. 9104

El de Pollensa manifiesta que el expediente que se sigue contra D. Miguel March Rotger por débitos de la Contribución, resulta que la finca Can Vingut de este término, embargada en este expediente esta inscrita en el Registro a nombre de Miguel Crespi Capaz y Margarita Soler Comas se les requiere para que en el plazo de cinco días se presenten en esta Recaudación. 9105

#### CAMARA OFICIAL

##### de la propiedad urbana

Hago saber a los señores propietarios asociados que la cobranza de sus cuotas personales al primer trimestre de 1925 a 26 se efectuará el mes de Mayo próximo. 9107

#### CENTRO FARMACEUTICO

Publica el Balance practicado por la Sociedad en 31 Diciembre de 1924. 9097

#### CREDITO BALEAR

Publica el Balance único aprobado por la R. O. de 21 de Septiembre de 1922, y su situación en 31 de Diciembre de 1924. 9101

#### FERROCARRIL DE ALARO

Publica el Balance activo y pasivo de la sociedad en 31 de Diciembre de 1924. 9102

#### FERROCARRIL DE SOLLER

Publica el Balance general formado en 31 de Diciembre de 1924. 9102

#### SOCIEDAD DE ALUMBRADO

##### por gas

Publica Balance en 31 Diciembre de 1924. 9105

#### BANCO DE CREDITO AGRICOLA

##### Balear

Convoca a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social Zagrana 26 el 6 de Mayo próximo. 9107